



Sociedad Cooperativa General Agropecuaria

acor

Memoria Anual

2 0 1 9 / 2 0 2 0



carrot



0. Índice

1. Órganos sociales	6
2. Presentación del ejercicio	8
3. Análisis de la recepción	12
4. Informe de los interventores de cuentas	16
5. Informe de gestión 2019/20	22
6. Balance de situación	34
7. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	36
8. Propuesta de distribución de resultados ...	37
9. Nota a los estados financieros	38
10. Balance de productos	40
11. Obras realizadas y en curso	42
12. Servicio Agronómico	44
13. Fondo de Educación y Promoción	48

1. Órganos sociales

CONSEJO RECTOR

PRESIDENTE:

Justino Medrano Villalón

VICEPRESIDENTE:

Ramón Bocos Ruiz

SECRETARIA:

María Concepción González Moreno

RECTORES:

Julio Javier García Torrego

José Narciso Sánchez Sanz

Laureano García Rico

Mariano Moreno Moro

Isidro Javier Prieto De Castilla

Alfonso Hernández Cristóbal

Gustavo Pericacho Rodríguez

José Antonio Díez Herrero

SUPLENTE:

Felipe Bello Estévez

CONSEJERO LABORAL:

Francisco José Martín López

DIRECTOR GENERAL:

José Luis Domínguez Sanz

INTERVENTORES DE CUENTAS:

Eliseo Veganzones Pesquera

María Reyes Maroto Martín

Víctor Manuel Fernández Martín

INTERVENTOR SUPLENTE:

José Victorino Hernández Palacios

COMITÉ DE RECURSOS:

Mónica Martín García

David Hernández Almeida

Puesto Vacante (D. Eduardo Arroyo Arroyo causó baja con fecha 31.01.2020)



2. Presentación del ejercicio 2019/20

Estimado socio

Dicen que el optimismo es la energía que conduce al logro. Y esa es la receta que aplico cada día al entrar por la puerta de ACOR. Han sido muchas las cosas que hemos vivido en poco más de año y medio, tantas que parece haber transcurrido una década. Una montaña rusa de acontecimientos en los que todos, socios y trabajadores, sois los principales protagonistas.

En esta ocasión es obligatorio empezar casi por el final: convivir con una de las crisis sanitarias más graves que la humanidad ha conocido y que aún sigue entre nosotros. Una pandemia global en la que hemos perdido a seres queridos, sin duda lo más grave, y hemos sentido temor por nuestra salud. Nuestro recuerdo más emotivo en memoria de los que han sufrido con especial virulencia estos acontecimientos. Pero también quiero compartir con vosotros algunas lecciones que no estaban en los libros: hemos aprendido a cuidar unos de otros y a sacar -en durísimas circunstancias- ese ánimo al que me refería al principio para poder continuar, como actividad

esencial, las labores en nuestras explotaciones agrarias y en nuestra empresa.

Parece lejano cuando en marzo reivindicábamos por toda España el papel fundamental del campo español. Uno de los momentos más emotivos que he tenido oportunidad de vivir ha sido el apoyo al unísono de socios y trabajadores de la Cooperativa a las puertas de las Oficinas Centrales de ACOR. Ha tenido que ser nuestro tesón durante el periodo de confinamiento decretado por el Gobierno de la Nación lo que ha hecho aflorar el reconocimiento del sector primario y de la industria agroalimentaria en general. Agradezco enormemente el sacrificio y el esfuerzo de todos vosotros para conseguirlo.

Qué duda cabe que todo este escenario está repercutiendo negativamente en la actividad empresarial internacional, deteriorando la economía de tal forma que tardará varios ejercicios en recuperarse. Y nuestra empresa cooperativa no se queda al margen de estas consecuencias derivadas del COVID-19. Las circunstancias en las que hemos tenido que atender nuestra



actividad junto al cierre del canal HORECA y la volatilidad del mercado azucarero, han deteriorado la cuenta de resultados en el ejercicio 2019/20 entre 2,5 a 3 millones de euros. Sin embargo, hemos conseguido dejar atrás los malos resultados de ejercicios anteriores y ya podemos observar el inicio de una tendencia de recuperación en nuestra Cooperativa, tendencia que lucharemos por consolidar y mejorar.

sar de que llovió el doble que en años anteriores). Aun así, el rendimiento fabril no fue el esperado, lo que nos obliga a seguir trabajando para optimizar nuestra estructura industrial. La adaptación a la denominada industria 4.0 para lograr una fábrica conectada e inteligente (que ha merecido el reconocimiento del III Premio de Industria a la 'Mejor transformación digital en una industria', que nos concedió el Colegio de In-



Hemos marcado un récord histórico en las toneladas de remolacha molturadas en Olmedo durante cinco meses sin parar. El sistema de módulos implementado y el duro trabajo del servicio Agronómico permitieron sacar más de 14.000 hectáreas de remolacha de una forma organizada (a pe-

genieros de Valladolid), junto con la transversalidad del Plan Estratégico de ACOR que actualmente estamos terminando de diseñar, nos permitirán alcanzar una mejor posición para afrontar todos los retos empresariales que nos depara el camino a corto y medio plazo.

En esta campaña también hemos querido sentar las bases del futuro y hemos seguido trabajando por posicionar el cultivo remolachero en el lugar que siempre ha tenido entre los socios: el centro de esta Cooperativa. Por este motivo, firmamos un acuerdo con las organizaciones agrarias donde ACOR se comprometió a seguir garantizando unos ingresos mínimos de 42 euros por tonelada de remolacha hasta 2027 como verdadero compromiso con el cultivo, y al mismo tiempo hemos marcado el objetivo de tratar de recuperar la superficie remolachera que, por uno u otro motivo, se ha dejado de dedicar a este cultivo en nuestra región durante la presente campaña.

La reducción de gastos en contratos con proveedores, la contención de otros costes junto con la prudencia en las líneas de inversión han sido nuestra piedra angular durante este último ejercicio. Además, la creación del área de seguros para los socios de ACOR, o el acuerdo con la cooperativa Piñonsol para impulsar los cultivos leñosos han sido otras de las medidas puestas en marcha en beneficio directo y exclusivo de nuestros socios. Han sido numerosos los contactos con instituciones públicas y privadas para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la actividad agraria, y como ejemplo, las recientes reuniones con la Confederación Hidrográfica del Duero para hacer realidad la creación de Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) en la región.

Cuando ganamos las elecciones prometimos transparencia. Sin embargo, las actuales normas dictadas por las autoridades sanitarias para evitar la propagación y contagio del COVID-19 limitan (o incluso prohíben) la posibilidad de desplazamiento

y de reunión. Me hubiera gustado celebrar las juntas preparatorias habituales y otras tantas reuniones informativas, pero las actuales circunstancias nos lo impiden. También hemos redoblado nuestros esfuerzos para hacerlos llegar el día a día de nuestra Cooperativa por diferentes vías de comunicación y, aunque no nos satisface personal ni profesionalmente, tenéis mi compromiso de vernos tan pronto como el escenario sanitario regional lo permita.

Quiero que sepáis que la ilusión de este Consejo Rector sigue intacta y los retos que tenemos por delante son apasionantes. Estoy seguro de que, con la dedicación de todos los que formamos ACOR y el trabajo serio al que estamos acostumbrados los hombres y mujeres de Castilla y León, nos enfrentaremos a ellos de forma triunfal.

Solo deseamos salud y todos los éxitos que merece vuestro trabajo. Gracias, de corazón, a todos.

Justino Medrano Villalón
Presidente

3. Análisis de la recepción

La recepción de remolacha dio comienzo el 23 de septiembre, casi un mes antes que la campaña 2018-2019. El primer día se recibieron 7.375 toneladas de remolacha y el segundo 8.033 toneladas. Por su parte, la molienda comenzó el 25 de septiembre, dos días más tarde que la recepción. El primer día se molitaron 5.310 toneladas, el segundo 9.020, hasta llegar a las 10.160 del tercero.

La recepción durante las dos semanas del mes de septiembre estuvo en una media de 9.145 toneladas al día, recibándose a lo largo del primer mes una cantidad total de remolacha de 64.018 toneladas.

En octubre la recepción de remolacha creció hasta situarse en torno a las 13.000 toneladas en relación con el mes de apertura. El día con una cifra de entrega superior fue el 10 de octubre, cuando se recibieron en fábrica 15.959 toneladas. El total de remolacha recibida este mes fue de 340.312 toneladas, una cantidad muy superior a ese mismo periodo de la campaña anterior, ya que la del presente ejercicio comenzó mucho antes.

Durante el mes de noviembre se recibieron 278.800 toneladas de remolacha, con una media diaria de 11.152 toneladas.

En diciembre se produjo un ligero aumento en la recepción de remolacha diaria con una

media en torno a las 12.000 toneladas y el total de remolacha recibido este mes fue de 284.507 toneladas. Mientras en enero se alcanzaron las 11.000 toneladas de media diarias. Hasta conseguir las 277.403 recibidas ese mes.

El fin de la campaña de remolacha se produjo el día 26 de febrero, siendo este mismo día el último efectivo de entregas. El ritmo medio de recepción durante este mes fue de casi 6.000 toneladas al día y las entregas totales de remolacha fueron 129.832.

En cuanto al cómputo total de los datos, la fábrica de azúcar recibió 1.374.897 toneladas de remolacha física, con un descuento medio del 10,3% y una polarización de 17,2 grados. Ésta ha sido, con diferencia, la mayor campaña realizada en la fábrica de Olmedo desde que inició su actividad en el año 1975.

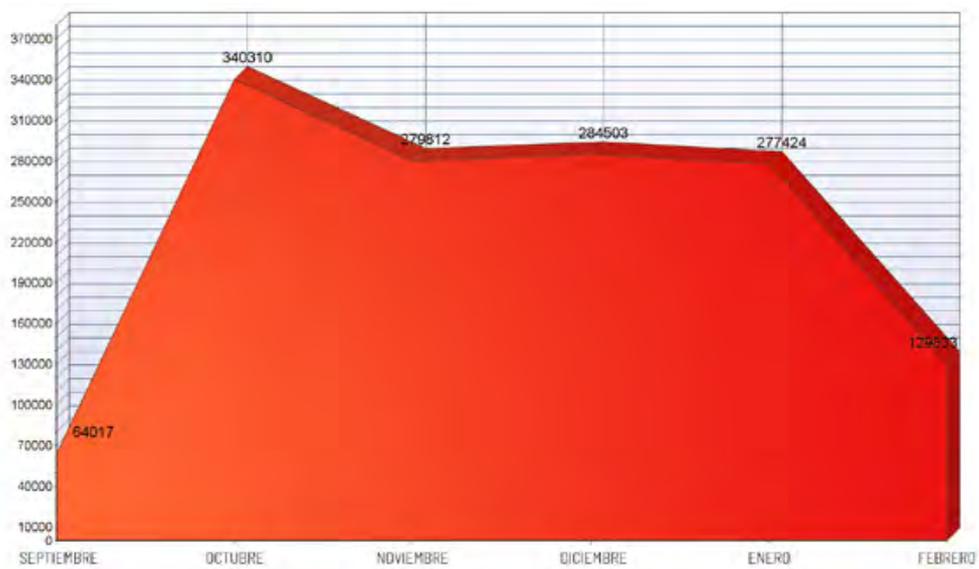
Los días transcurridos desde la apertura al cierre han sido 157, de los cuales 129 lo fueron de recepción efectiva, superándose con creces el millón de toneladas y pasando a los anales de la historia de ACOR como una campaña histórica.



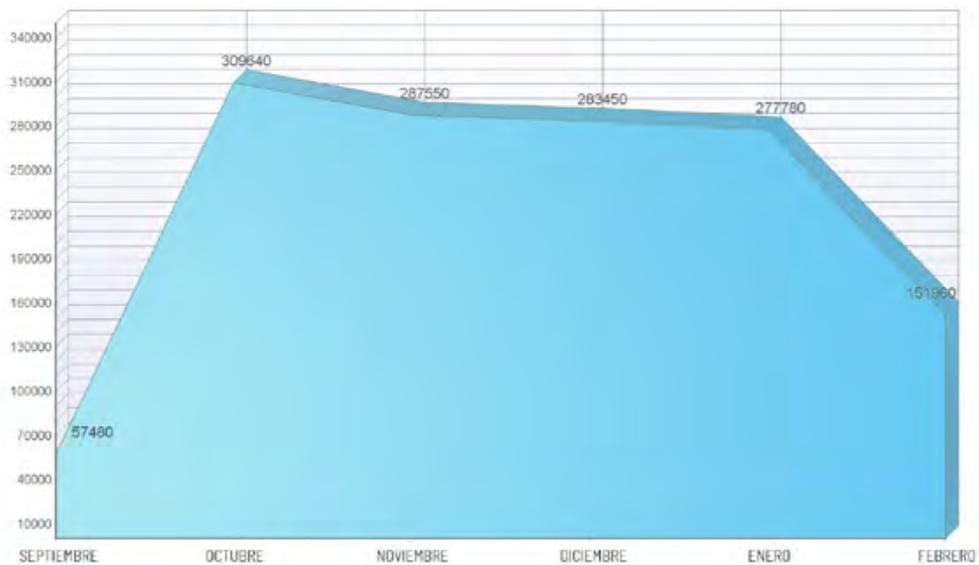


3.1 Entrega y molienda de remolacha

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
ENTREGA DE REMOLACHA	64.017	340.310	278.812	284.503	277.424	129.833



	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
MOLIENDA DE REMOLACHA	57.480	309.640	287.550	288.450	277.780	151.960

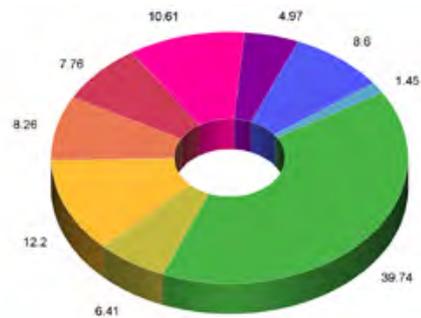


3.2 Remolacha recibida por provincias

Total remolacha recibida en la campaña 2019/2020 **1.374.897.600 Kg**

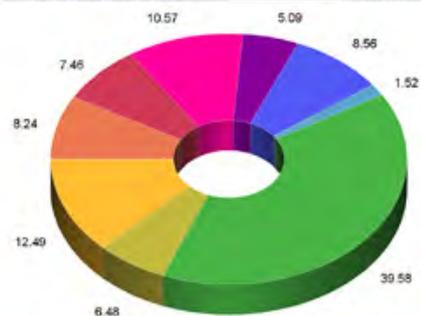
PROVINCIA	FABRICA 2	TOTAL	%
▶ ÁVILA	167.774.282	167.774.282	12,20
▶ BURGOS	113.546.038	113.546.038	8,26
▶ LEÓN	106.626.615	106.626.615	7,76
▶ PALENCIA	145.881.077	145.881.077	10,61
▶ SALAMANCA	68.377.966	68.377.966	4,97
▶ SEGOVIA	118.219.516	118.219.516	8,60
▶ SORIA	19.940.456	19.940.456	1,45
▶ VALLADOLID	546.438.392	546.438.392	39,74
▶ ZAMORA	88.093.258	88.093.258	6,41
TOTAL	1.374.897.600	1.374.897.600	100,00

Remolacha *real* recibida desglosada por provincias



PROVINCIA	FABRICA 2	TOTAL	%
▶ ÁVILA	185.167.386	185.167.386	12,49
▶ BURGOS	122.228.673	122.228.673	8,24
▶ LEÓN	110.644.911	110.644.911	7,46
▶ PALENCIA	156.794.234	156.794.234	10,57
▶ SALAMANCA	75.481.118	75.481.118	5,09
▶ SEGOVIA	126.898.724	126.898.724	8,56
▶ SORIA	22.582.454	22.582.454	1,52
▶ VALLADOLID	586.987.033	586.987.033	39,58
▶ ZAMORA	96.096.294	96.096.294	6,48
TOTAL	1.482.880.827	1.482.880.827	99,99

Remolacha *tipo* recibida desglosada por provincias



4. Informe de los interventores de cuentas e informe de auditoría

INFORME DE LOS INTERVENTORES DE CUENTAS

Reunidos los Interventores de Cuentas, Eliseo Veganzones Pesquera y María Reyes Maroto Martín, han examinado la contabilidad de la Cooperativa y encuentran conforme el balance del ejercicio 2019/2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y la liquidación de resultados.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expedimos el presente certificado en Valladolid, a 13 de noviembre de 2020.

Eliseo Veganzones Pesquera

María Reyes Maroto Martín

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA ACOR

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA ACOR (la Cooperativa), que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa a 30 de junio de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 6.c de la memoria adjunta, existen unas instalaciones de transesterificación, por las que se transforma el aceite vegetal en biodiesel, cuyo valor contable asciende a 10,9 millones de euros, que se encuentran inactivas. La sociedad no ha realizado test de deterioro, por las razones expuestas en la propia nota, por lo que no nos es posible determinar el importe que debería registrarse como deterioro de dichas instalaciones.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o





circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria adjunta, en la que se indica la situación de alarma derivada del brote de coronavirus COVID-19, ha sido calificada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud y está teniendo un impacto muy significativo en la economía mundial.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades hemos determinado que los aspectos más relevantes que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Operaciones vinculadas

Como se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, la Cooperativa realiza la mayor parte de sus ventas a empresas vinculadas, en virtud de alianzas con terceras empresas por las que se comercializa de forma conjunta los productos de ambas partes en España. Hemos identificado la valoración y desgloses relativos a estas operaciones con partes vinculadas como un aspecto relevante de auditoría de las cuentas anuales dado su importe significativo y el potencial impacto que estas transacciones pueden tener en la evaluación e interpretación de la información financiera de la Sociedad.

Respuesta del auditor y observaciones esenciales

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la actualización de nuestro conocimiento de las relaciones entre las partes vinculadas mediante consultas a la Dirección y la revisión de los acuerdos con las empresas vinculadas. Asimismo hemos obtenido documentación soporte de las transacciones más significativas y, hemos comprobado la confirmación de los saldos y transacciones con las partes vinculadas.



Por último, también hemos evaluado que en la memoria adjunta están reflejados los desgloses necesarios requeridos por la normativa contable aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA ACOR correspondientes al ejercicio terminado a 30 de junio de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 18 de octubre de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 30 de junio de 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Cooperativa y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

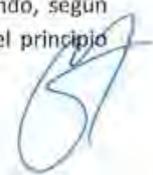
Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por el efecto que la salvedad descrita anteriormente tendría sobre el resultado antes de impuestos que se menciona en el informe de gestión, la información que contiene este concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019-2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cooperativa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo Rector es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio





contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención de liquidar la Cooperativa, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Rector de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo Rector de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Salvador Muñoz-Perea Piñar
(Nº ROAC 23382)

12 de noviembre de 2020

BAILEN 20 S.A.P

(Nº ROAC S2325)



5. Informe de gestión del ejercicio

Hasta el momento, el sector remolachero azucarero comunitario no ha sido capaz de vivir una sola campaña 'normal' desde la desaparición en la UE del sistema de cuotas en septiembre de 2017:

- La campaña 2017/18 será recordada por ser muy excedentaria, debido al estallido de la superficie de siembra y la óptima producción agrícola, ante la eliminación de las cuotas azucareras, tras más de 50 años.
- La campaña 2018/19 pasará a la historia como una de las más nefastas jamás vivida en toda la UE, no sólo por unos precios medios del azúcar en el mercado comunitario (consecuencia de la anterior campaña) que marcaron el mínimo absoluto desde que existe registro de estos, sino también por tratarse de la peor campaña que se recuerda de todos los tiempos a nivel agrícola e industrial, con unos rendimientos históricamente bajos y una calidad pésima de la remolacha, que dificultó su molturación e impidió una buena extracción del azúcar.
- La campaña 2019/20 se recordará como la de la pandemia mundial, la mayor crisis sanitaria del último siglo, que afectó de forma importante al consumo de azúcar en todo

el mundo y provocó una drástica caída del consumo y de los precios del petróleo y de los combustibles (arrastrando con ellos a los biocombustibles, como el bioetanol). No olvidemos, que el binomio azúcar – bioetanol en Brasil, marca los precios de esta materia prima en todo el mundo para la industria alimentaria.

Según las últimas estimaciones publicadas por la Comisión, la producción de azúcar blanco en la UE en la campaña 2019/20 (incluido Reino Unido) ha sido de 17,40 millones de toneladas, lo que supone un ligerísimo descenso del 1,32% con respecto a la campaña 2018/19 (17,63 Mt) y, afortunadamente, nada que ver (- 3,92 Mt azúcar) con la exagerada producción de azúcar que se registró en la campaña 2017/18 de 21,32 millones de toneladas que, como ya hemos señalado, arrastró al sector azucarero comunitario a registrar los precios más bajos de su larga historia. La superficie cultivada de remolacha comunitaria en la campaña objeto de análisis fue de 1,548 millones de hectáreas, inferior en casi un 5% a la superficie de remolacha sembrada en la 2018/19 (que ascendió a 1,623 millones de hectáreas) y 130.000 hectáreas menos que la superficie dedicada a la remolacha en la 2017/18 (1,678 millones).

Por otro lado, a nivel agrícola y de rendimientos azucareros, ya adelantamos que la campaña 2019/20 tampoco se encuentra entre las mejores de la historia. Así, el rendimiento medio en azúcar obtenido por hectárea de la UE- 28 en la campaña 2019/20 se estima en sólo 11,2 t/ha., lo que se traduce en un ligerísimo incremento en la producción de apenas 300 gramos de azúcar por hectárea con respecto a la pésima campaña anterior (10,9 t/ha); y queda muy lejos de los 12,7 t/ha. de azúcar que se obtuvieron como media en la



UE en la campaña 2017/18, un rendimiento medio más habitual entre los principales productores comunitarios.

Según la comisión Europea, las importaciones comunitarias de la campaña 2019/20 (octubre-septiembre) han ascendido -provisionalmente- a unos 2,40 millones de toneladas (2,50 millones la campaña pasada), frente a unas exportaciones de la UE-28 que previsiblemente llegarán a los 2,45 millones de toneladas (3,33 millones la pasada campaña).

Balance azucarero en la UE-28

(en miles de t. azúcar blanco)	CAMPAÑA 2017/18	CAMPAÑA 2018/19	CAMPAÑA 2019/20
PRODUCCIÓN	21.317	17.631	17.398
IMPORTACIÓN	1.869	2.489	2.400
EXPORTACIÓN	4.961	3.335	2.450
CONSUMO TOTAL	17.977	17.379	16.950
ALIMENTACIÓN	16.227	15.829	15.500
BIOETANOL	900	750	650
INDUSTRIAL	850	800	800
STOCK FINAL	2.423	1.829	2.227

El consumo global comunitario estimado por la Comisión se fijará en la actual campaña en unos preocupantes 16,95 millones de toneladas de azúcar y el balance provisional arroja un superávit de +0,4 millones de toneladas de azúcar, que es la cantidad en la que aumentará el stock de azúcar acumulado en la UE-28 al final de esta campaña en relación a la pasada, alcanzando casi los 2,23 millones de toneladas.

Un stock algo más elevado de lo que se esperaba a comienzos de este año 2020, debido a que -de confirmarse estas cifras al 30 de septiembre- el consumo alimentario de azúcar habrá caído en la UE casi 350.000 toneladas respecto a la campaña 2018/19, y más de 700.000 toneladas respecto a la campaña 2017/18. Mientras que, por su parte, la utilización del azúcar para bioetanol esta campaña caería en 100.000 y en 250.000 toneladas, respectivamente, respecto a las dos campañas pasadas.

Unos recortes en el consumo de azúcar y en su utilización para la fabricación de biocombustible achacables en buena medida a la crisis sanitaria y la pandemia causada por la Covid-19 desde el mes de febrero/marzo. Retroceso que, en un principio, se esperaba poder recuperar con la llegada del verano, pero que finalmente no ha sido posible reestablecer entre julio y septiembre debido a los numerosos rebrotes del virus registrados en la mayor parte de los Estados miembros de la UE.

Evolución del precio mundial y precio medio de venta de azúcar blanco en la UE



Efectivamente, al comienzo de la campaña de comercialización 2019/20 (octubre a diciembre de 2019), con un stock final bajo tras el fin de la nefasta campaña 2018/19, y con una nueva reducción en la superficie de siembra de remolacha en la campaña 2019/20 en el conjunto de la UE, el sector industrial se preparaba para una indispensable recuperación de los precios comunitarios del azúcar que partían de los mínimos históricos (en torno a los 310-320 €/t).

Desde julio de 2019 hasta junio de 2020 (fecha del cierre del ejercicio 2019/20 de la Cooperativa), los precios medios de venta del azúcar blanco en el conjunto de la UE

publicados por la propia Comisión han subido un 18,4%, al pasar de los 320 a 379 €/t. Esto se traduce en un aumento medio de 59 € por cada tonelada de azúcar vendida y salida de fábrica en el periodo que comprende el ejercicio económico de la Cooperativa, pero queda todavía muy lejos de los 490 €/t que se pagaba como media en la UE por ese mismo azúcar el mes anterior a la desaparición de las cuotas el 1/10/2017. Aún más distantes quedan ya los 562 €/t de hace 6 años (junio 2014),

Un precio de venta para el azúcar blanco que se encuentra, actualmente, todavía más de un 6% por debajo del precio de referencia establecido para el sector en los Reglamentos Comunitarios (404 €/t), a partir del cual, se supone, que la Comisión Europea debería haber tomado algún tipo de medida de gestión del mercado. La Comisión, salvo crear inoperantes grupos de trabajo de alto nivel, ni tomó medidas en la campaña 2018/19 con precios casi 100 €/t por debajo del de referencia, ni tampoco ha hecho nada en esta campaña 2019/20.

Estudiando el gráfico de la evolución de los precios, se observa cómo coincidiendo con el comienzo del ejercicio económico 2019/20 de la Cooperativa (julio 2019) y hasta marzo de 2020, se produce una lenta pero firme recuperación de precios del azúcar comunitario hasta los 375 €/t, produciéndose en ese mes un brusco parón provocado, como ya hemos señalado, por el impacto de la crisis sanitaria y el confinamiento casi total de la población de la UE. Este parón en la recuperación de los precios se extiende hasta julio del 2020, final del ejercicio económico de ACOR, sin que la Comisión Europea tampoco reaccione.

Una situación del mercado azucarero en la Unión Europea que también ha vivido el escenario mundial de este producto, pero todo de una manera mucho más exagerada, como también vemos en el gráfico anterior. Si tomamos como referencia del precio internacional del azúcar blanco las cotizaciones del Contrato nº 5 de Londres, vemos que partía en agosto de 2019 de los 290 €/t, momento en el que se inicia una brutal recuperación del precio en sólo seis meses (febrero 2020) hasta los 380 €/t, incluso, llegando el precio internacional del azúcar a situarse por encima del precio medio comunitario.

Balance azucarero mundial (millones de t.)



Esta enérgica recuperación de los precios internacionales del azúcar se basaba en el cambio de tendencia hacia un elevado déficit que ya se anunciaba en el balance azucarero mundial de la campaña 2019/20, tras dos campañas consecutivas con importantes superávits de producción: 8,5 millones de toneladas en la campaña 2017/18 y 0,6 millones de toneladas en la campaña 2018/19. El Balance azucarero mundial de la campaña 2019/20 a punto de terminar, según las últimas estimaciones, se va a situar en un histórico déficit (el más alto de las últimas once campañas) de

unas 9,3 millones de toneladas, reduciéndose así el elevado stock mundial de azúcar en esa misma cantidad. De no haberse producido la pandemia mundial, los precios altos del azúcar se habrían mantenido en el mercado internacional durante todo el ejercicio.

Sin embargo, la extensión y los efectos de la Covid-19 a nivel mundial y la crisis derivada sobre el consumo y los precios del petróleo (barril Brent por debajo de 25\$) y de los combustibles (por tanto del bioetanol), provoca a partir de febrero un desplome inmediato del precio mundial del azúcar hasta los 307 €/t ya en el mes de marzo 2020. Un nivel que se mantiene hasta julio de este año, tras un amago de recuperación en el mes de mayo de 2020, motivado por una cierta recuperación de la estabilidad del crudo que posteriormente no se confirmaría. Comprobamos, una vez más, la fuerte vinculación del precio internacional del azúcar con el consumo y el precio del bioetanol (sobre todo en Brasil).

En este histórico contexto comunitario e internacional se ha desarrollado, una campaña más, el ejercicio económico 2019/20 de ACOR, que ha estado influido directamente por tres circunstancias que resumimos a modo de conclusión:

a) Una recuperación firme de los precios medios de venta del azúcar, internacional y comunitario, desde agosto de 2019, que podría haber sido elevada y amplia (hasta julio de 2020), de no haberse interrumpido en marzo con la aparición de la pandemia causada por el virus del Covid-19 y cuyos efectos se siguen dejando ver durante el verano. Esto ha afectado de lleno a las cuentas de la Cooperativa, que ha visto mejorado el precio de venta del azúcar, pero en menor medida de lo que se preveía a comienzo del ejercicio.

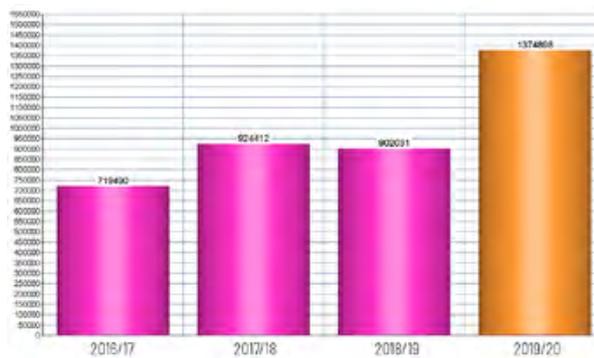
b) En general una mala campaña 2019/20 agrícola e industrial en la Unión Europea. No tan mala como lo fue la campaña 2018/19, pero con unos rendimientos en remolacha y en azúcar bajos con relación a otros años y una calidad de la remolacha que tampoco termina de recuperarse. Esto ha perjudicado la cuenta de resultados de la industria transformadora comunitaria en lo que se refiere tanto a los costes productivos de la transformación como a la baja producción azucarera alcanzada. Esta circunstancia ha afectado también a la Cooperativa, aunque en menor medida que en el resto de la UE, pues como ya veremos, aunque los rendimientos remolacheros sí han sido normales, no así la cantidad de azúcar extraída que, como la mejora del precio de venta, finalmente también ha resultado peor de lo que se esperaba.

c) Un contexto de reducción del cultivo remolachero a nivel comunitario (130.000 hectáreas menos que en la campaña 2017/18) y el cierre de hasta diez fábricas azucareras en la UE para esta campaña 2019/20, lo que supone una reducción neta de la producción de azúcar en la UE de alrededor de 3,5 millones de toneladas. Esta circunstancia es la que ha favorecido que, tras la aparición de la Covid-19, los precios internos del azúcar en la UE se hayan mantenido, frenando la mejoría del comienzo de la campaña, pero impidiendo su caída tras la pandemia, como ha ocurrido en el mercado internacional. Cabe destacar que, aunque en España la reducción del cultivo remolachero ha seguido la pauta comunitaria, no ha ocurrido lo mismo con la contratación de la campaña 2019/20 de la Cooperativa. Así, en el conjunto de la Zona Norte, los datos finales señalan que se habrían sembrado un total de 24.149 hectáreas, lo que representa 4.005 hectáreas menos que en la campaña

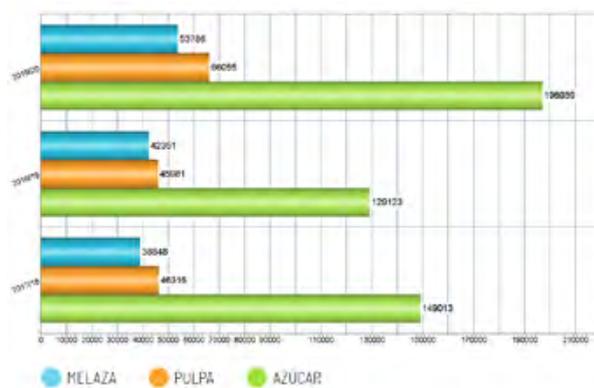
2018/19 (28.154 ha.). Mientras que ACOR en la campaña 2019/20 contrató una superficie de 14.099 hectáreas, lo que supone 3.715 más que en la campaña 2018/19 (10.384 ha.).

Durante el presente ejercicio ACOR recibió en su fábrica de Olmedo un total de 1.374.898 toneladas de remolacha física, un 52,4% más de la cantidad de remolacha procesada que en la campaña anterior. La molturación se llevó a cabo en un total de 149 días (102 en la 2018/19), con un ritmo medio de 9.228 toneladas de remolacha al día, unas 400 t/día superior al alcanzado durante la campaña 2018/19 (8.824 t/día), pero inferior a las 10.500 t/día, considerado el ritmo mínimo indispensable

Remolacha molturada (toneladas)



Producción planta azucarera (toneladas)



para conjugar un adecuado rendimiento fabril con el gasto energético. Al no conseguir mantener un abastecimiento adecuado a la capacidad de molienda en Olmedo, se impidió que la Cooperativa completara un ejercicio económico más brillante.

A partir de la remolacha molturada esta campaña se han obtenido 196.939 toneladas de azúcar, lo que significa haber extraído por encima de 67.816 toneladas más de azúcar que en la campaña pasada (+52,5%). Debemos recordar que la campaña 2018/19 se caracterizó por la mala calidad industrial de la remolacha entregada y por haber tenido grandes dificultades fabriles en Olmedo. Por lo tanto, industrial y productivamente, estaríamos hablando nuevamente de una segunda campaña con dificultades fabriles y un rendimiento en azúcar obtenido peor al esperado. Asimismo, se obtuvieron en la campaña 2019/20, un total de 66.055 toneladas de pulpa seca y 53.786 toneladas de melaza (destinadas ambas a su comercialización dentro del mercado de alimentación animal), frente a las 45.981 toneladas de pulpa y 42.351 toneladas de melaza que se produjeron en el ejercicio 2018/19.

La actividad de ACOR en el mercado de los aceites vegetales durante el ejercicio 2019/20, como viene ocurriendo a partir de

septiembre de 2014, sigue desarrollándose a través de la maquila realizada por la Cooperativa a la Sociedad Agroproducciones Oleaginosas S.L. (AGROPRO), constituida por ACOR y SOVENA OILSEEDS ESPAÑA al 50%. Esta empresa es la que se encarga íntegramente del aprovisionamiento de semillas oleaginosas para las plantas españolas de ambos socios, así como de la producción y comercialización en la Península Ibérica, de los aceites alimentarios a granel y de las harinas que esta sociedad produce, en las plantas nacionales tanto de SOVENA como de ACOR.

Una campaña más, los precios en el mercado comunitario y nacional de venta de aceite vegetal y harinas de semillas oleaginosas (colza y girasol) durante el ejercicio 2019/20, se han mantenido a un nivel muy parecido al de los años anteriores y, por tanto, en los valores históricamente mínimos de la última década. Ambos mercados se han caracterizado en los últimos años por la enorme volatilidad de sus precios (en gran parte a causa del cambio euro/dólar con el que se opera en este mercado internacional), y la dependencia total de los precios del aceite y harina de colza y girasol, de los vaivenes que sufren los precios de la amplia oferta existente en el mercado mundial de aceites vegetales del Complejo de Soja (habas, aceites y, sobre todo, ha-





rinas). Además, este año, la volatilidad ya habitual de este mercado se ha visto incrementada por la crisis sanitaria mundial del COVID-19, al que ya nos hemos referido anteriormente, y que desde el pasado mes de marzo ha afectado no solo al azúcar sino a la totalidad de las materias primas agrícolas. En España y en la Unión Europea a nivel de la distribución y la venta de aceites, esta crisis ha afectado fundamentalmente al consumo de combustible y biocombustibles (aceite de colza) y al canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías) y alimentario, destinos finales mayoritarios de aceite a granel que comercializa AGROPRO directamente o a través de los productos elaborados con aceites de girasol (fundamentalmente girasol alto oleico).

No olvidemos, tampoco, que el negocio de la producción de aceite de semillas oleaginosas en todo el mundo es tradicionalmente de alto consumo de caja y de márgenes muy estrechos, donde resulta fundamental no tener elevados costes fijos y comprar bien la pipa o el grano y reducir al máximo los costes logísticos (razones ambas que originaron el nacimiento de AGROPRO). Un problema que se acentúa en países como España, que presenta un mercado con exceso de capacidad de refino, superior a la capacidad de molturación y muy superior a la de consumo, con fábricas muy antiguas totalmente amortizadas (a diferencia de la de la Cooperativa), donde los productores están dispuestos a vender por poco más del coste variable, con tal de mantener así la actividad de su fábrica.

Si como hemos comentado en multitud de ocasiones, en el mercado azucarero internacional los precios vienen marcados por los productores brasileños de azúcar y bioetanol. En la UE, el mercado de los aceites de semillas oleaginosas (fundamentalmente el del girasol) se encuentra sometido al precio de la pipa y del grano procedente del Mar Negro y del aceite procedente de Ucrania marcando los precios en euros que se pueden pagar tanto a los productores españoles de semillas de colza y girasol, como los precios de venta del aceite refinado de girasol en nuestro país.

Por tanto, un año más, la sobreproducción y los bajos precios existentes en este entorno productivo del Mar Negro y Ucrania, afectaron a los precios percibidos por los Socios de ACOR durante la Campaña 2019/20, que aun así percibieron por sus entregas en Olmedo:

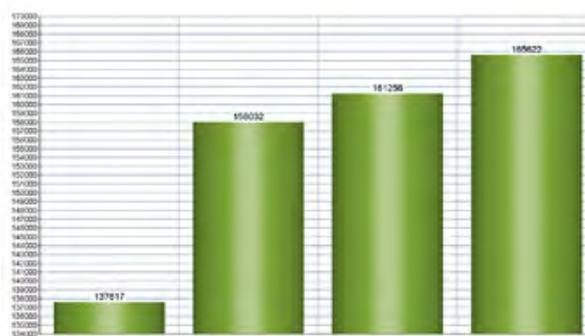
- para la pipa de girasol (calidad 9-2-44), un precio de 320 €/t para el clásico (330 €/t en 2018/19) y de 405 €/t para el alto oleico (375 €/t en 2018/19)
- para el grano de colza (calidad 9-2-42), un precio de 355 €/t. (352 €/t en 2018/19).

Bajo estas condiciones, la Planta de Tratamiento de Aceites y Oleaginosas de la Cooperativa en Olmedo, molturó durante el ejercicio 2019/20 trabajando a maquila para AGROPRO, un total de 165.622 t (155.168 t de girasol y 10.454 t de colza), lo que se sitúa por encima de la capacidad nominal de la planta. Además, esto supone un incremento de un 2,7% en la cantidad de semillas oleaginosas procesadas respecto al ejercicio anterior, en el que se molturaron 161.256 toneladas.

En la campaña 2019/20, la Planta de Olmedo obtuvo de ambas oleaginosas un total de 90.671 toneladas de harinas (88.503 tonela-

das en la campaña 2018/19) y 73.812 toneladas de aceites crudos (71.192 toneladas en la campaña anterior). Cifras, que además de incrementar la producción anual, proyectan un óptimo rendimiento industrial en los aceites y harinas obtenidos en la Planta de Aceites de Olmedo.

Oleaginosas procesadas (toneladas)



La cifra total de ventas de la Cooperativa durante el ejercicio 2019/20, que en la Cuenta de pérdidas y ganancias aparece distribuida entre las partidas de Importe neto de la cifra de negocios e Ingresos de operaciones con socios, ascendió a 126,2 millones de euros, es decir, un incremento superior al 21% en relación con la de la campaña pasada 2018/19, en la que la facturación fue de 104,2 millones de euros. La facturación en el ejercicio objeto de análisis, resulta parecida a la alcanzada durante el ejercicio 2016/17 (131,6 millones de euros), que es el ejercicio más cercano con un resultado tan positivo.

Las causas principales que explican este importante incremento de las cifras de negocio de la Cooperativa en el ejercicio 2019/20, alguna de las cuales ya nos he-

mos referido a ellas, son el aumento de los productos comercializados derivados del incremento del 52,4% de la molturación de remolacha (ventas 67.816 t más de azúcar, 20.074 t más de pulpa y 11.435 t más de melaza) y la recuperación de un 13% del precio medio de venta del azúcar de ACOR, aunque dicha recuperación debería haber sido mucho mayor, de no haberse producido la pandemia de la Covid-19 en los 4 meses finales

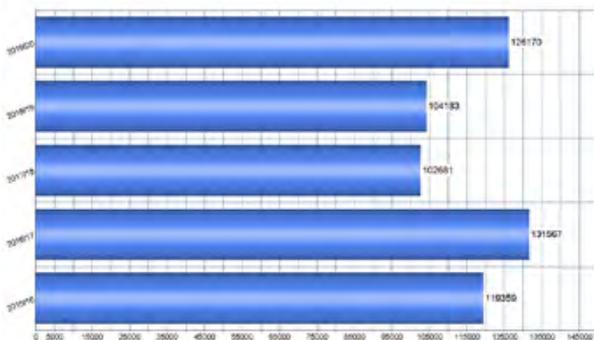
del ejercicio económico de la Cooperativa. Se estima que el impacto del virus ha supuesto una disminución de entre el 10 y el 15 por ciento de nuestras ventas de azúcar, que implicaría una pérdida en la facturación de entre 3,8 y 5,8 millones de euros.

No debemos olvidar que, el precio medio de venta de todo el azúcar de ACOR en el ejercicio 2019/20, sigue siendo el segundo más bajo de la historia de la Cooperativa, sólo 48 €/t mejor que el del ejercicio pasado y similar al registrado en el ejercicio 2017/18.

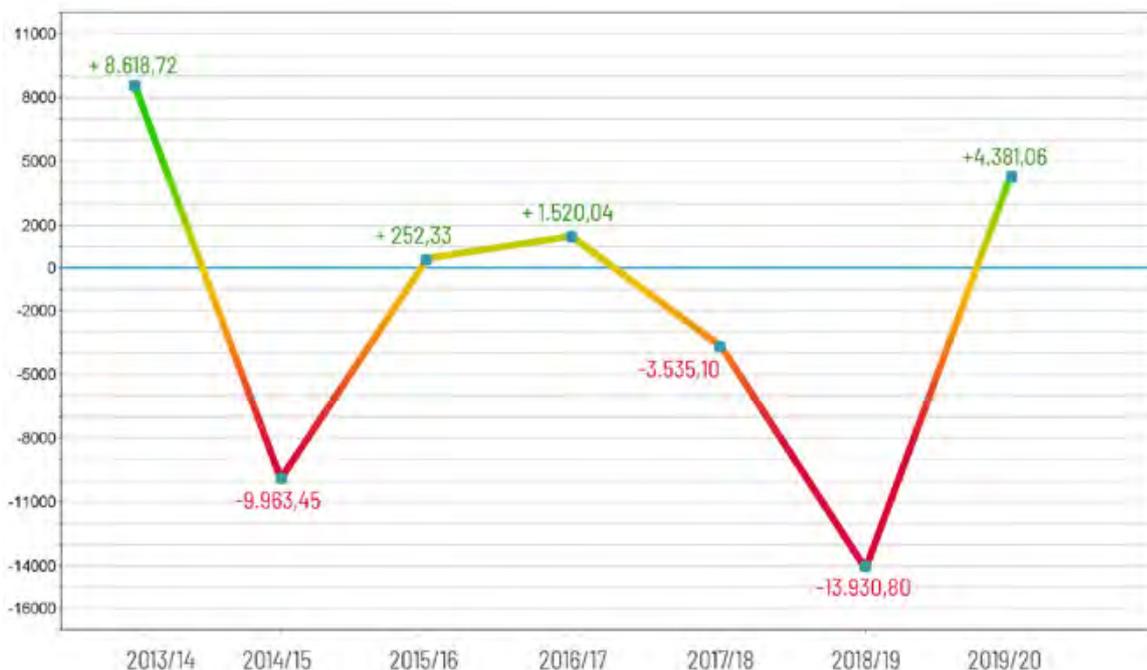
Por otra parte, los incrementos de pulpa y melaza obtenidos en 2019/20 se han vendido, respectivamente, a un precio similar y un 15 por ciento más elevado, a los obtenidos en el ejercicio 2018/19.

El resultado antes de impuestos del Ejercicio 2019/20 ha ascendido a un total de 4.381.057 €, lo que supone para la Cooperativa recuperar los resultados positivos tras

Evolución cifra de ventas ACOR (miles de €)



Resultados antes de impuestos (miles de €)



dos años con pérdidas. Un resultado favorecido por el ya comentado incremento de la facturación de la cooperativa, debido al aumento de la producción comercializable y del precio de venta del azúcar y la melaza. También ha influido positivamente en los resultados de la Cooperativa en este ejercicio, los 2,7 millones de euros fruto del ahorro en los gastos del personal y de mantenimiento y reparación realizados por el equipo gestor respecto al ejercicio 2018/19, así como la venta el pasado 11 de marzo de la planta fotovoltaica de Tordesillas por un valor de 20 millones de euros.

Como resultado de esta última operación, junto a la propia actividad de la planta fotovoltaica hasta su venta, un total de 8.583.236 euros figuran en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019-20. El resto del importe de la venta (menos dos

millones de euros que se encuentran retenidos hasta que finalice la inspección de rendimientos a la que está siendo sometida), cubre la amortización contable de la inversión.

A pesar de haber recuperado la senda de los beneficios en la Cooperativa, estos han resultado ser menores a los que podríamos haber alcanzado, en caso de haber tenido una campaña normal, sin muchas de las circunstancias que finalmente han acontecido en 2019/20, como son:

a) en lo agrícola/industrial, hemos tenido una campaña 2019/20 complicada desde el inicio de la recepción, con el doble de precipitaciones que la media de las últimas cinco campañas en la mayoría de las comarcas productoras, que ha impedido un abastecimiento regular y suficiente de la fábrica de azúcar, provocando mayores costes produc-



tivos en la transformación, y menor cantidad de azúcar en proceso.

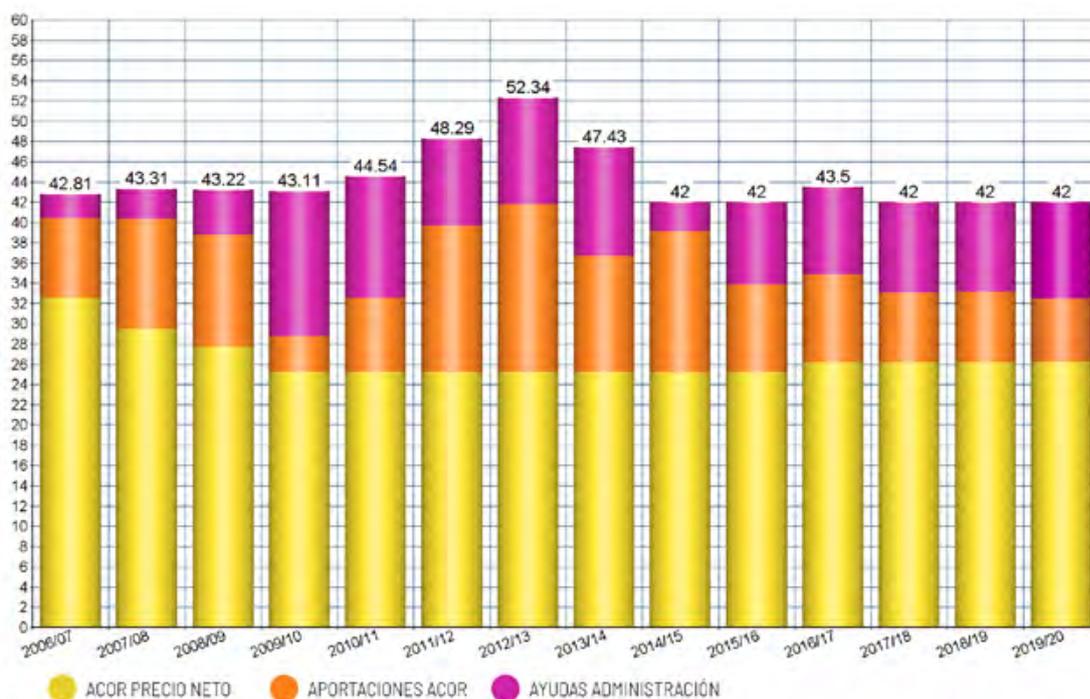
b) respecto al precio del azúcar, como ya hemos comentado, la campaña presentaba un prometedor comienzo, con una firme recuperación de los precios medios de venta salida fabrica desde los 375 €/t de septiembre del 2019 hasta los 450 €/t de febrero de 2020 (según datos de la Comisión, en los países como España de la región 3 del sur de la UE y tradicionalmente deficitarios).

Sin embargo, esta recuperación se vio frenada por la aparición en ese momento de la pandemia, disminuyendo entre el 10 y el 15% las ventas de azúcar y aumentando tan sólo 8 €/t el precio en los restantes cuatro meses del ejercicio (458 €/t precio medio azúcar región 3 en junio2020). Se estima

que la Cooperativa habría podido dejar de ganar directamente por esta caída de las ventas y del precio debido a la aparición de la Covid-19, entre 1,4 y 2 millones de euros.

c) en relación con la crisis financiera en el sector agrario en los últimos años, a finales del pasado mes de mayo conocíamos que el Grupo Cooperativo Arento del que ACOR es socio desde el año 2010 (con el fin de comercializar el trigo duro y trigos fuerza de los socios de nuestra Cooperativa), presentaba concurso de acreedores al no conseguir llegar un acuerdo con la banca. Pese a que ACOR canceló las entregas de cereal a esta sociedad desde marzo de 2019, y pese a los distintos planes de pago que se le han propuesto desde entonces a la cooperativa aragonesa, Arento mantiene una deuda con nuestra Cooperativa que asciende a 2,7 millones euros, que ha tenido que ser

Importe total percibido por el socio de ACOR (€/t. remolacha)



reflejada en el apartado de pérdidas por operaciones comerciales en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019/20.

d) por último, un año más, no podemos dejar de considerar el gran esfuerzo económico que supone para la Cooperativa el garantizar al Socio unos ingresos mínimos equivalentes de 42 €/t de remolacha entregada, compromiso ineludible para garantizar el mantenimiento de la remolacha en la región y el suministro necesario de remolacha local imprescindible para mantener la actividad en la azucarera de Olmedo. No olvidemos que el mercado azucarero comunitario y nacional, sigue inmerso en una histórica crisis de precios (solo más bajos los del ejercicio pasado), con un riesgo cierto de seguir perdiendo superficie de cultivo en Castilla y León.

Así, en el ejercicio 2019/20, la aportación de ACOR a sus Socios por encima del precio y de las dos ayudas oficiales existentes actualmente para el cultivo (la asociada estatal y la procedente del PDR regional), asciende a un total de 5,36 € por tonelada de remolacha. Permitiendo así al Socio percibir el precio equivalente comprometido de 42,00 €/t de remolacha tipo (31,65 €/t procedente de ACOR y 10,35 €/t procedentes de las dos ayudas oficiales a la remolacha).

De esta forma, el precio oficial más las ayudas, junto a las primas, aportaciones y retornos pagados por ACOR, hacen que el Socio haya percibido siempre desde la campaña 2006/07 un precio equivalente igual o superior a las 42 €/t remolacha. El precio medio percibido por el Socio en este periodo es de 44,17 €/t, con una aportación media de la Cooperativa por encima del precio y de las ayudas de 9,33 €/t.

Este compromiso de ACOR, confirmado anualmente por la Asamblea General de la Cooperativa, fue también refrendado con las organizaciones profesionales agrarias de nuestra región a finales del pasado mes de febrero. En el documento presentado ese día, todos los remolacheros agrupados en ACOR y representados a través de las Opas, firmaron una propuesta para la sostenibilidad del sector remolachero-azucarero de Castilla y León en el que, entre otras cosas, la Cooperativa se comprometía a extender hasta la campaña 2026/27 el complemento de los precios más las ayudas hasta un mínimo de 42 €/t. Intentando garantizar de esta manera, el suministro necesario para la azucarera de Olmedo en la próxima reforma de la PAC.

Como apunte adicional, hay que indicar que en este ejercicio 2019/20 el gasto del Fondo de Educación y Promoción ha sido de 0,888 millones de euros (0,969 millones de euros en el ejercicio anterior), cantidad destinada a sufragar los costes y compromisos adquiridos por el Servicio Agronómico y de Cultivos, así como el servicio de Comunicación de ACOR, con actividades de investigación, divulgación y asesoramiento técnico-agrario, bolsas de estudios, concursos, ...

Por último, hay que señalar que el número de socios registrado al cierre del ejercicio 2019/20 asciende a 4.470, con un incremento de diez Socios con respecto a la cifra del año anterior. Esto refuerza el cambio de tendencia iniciado la campaña pasada, culminando la incorporación de nuevos Socios a la actividad remolachera en los dos últimos ejercicios, tras la desaparición del sistema de cuotas azucareras en septiembre de 2017, y tras varios ejercicios en los que el número de Socios de la Cooperativa se ha venido ajustando a la baja.

6. Balance de situación

ACTIVO	EJERCICIO 19/20	EJERCICIO 18/19
A - ACTIVO NO CORRIENTE	122.636.025,90	140.285.381,90
I. Inmovilizado intangible (nota memoria 5)	400.699,30	310.032,85
5. Aplicaciones informáticas	400.699,30	310.032,85
II. Inmovilizado material (n.m.6)	102.294.385,64	116.137.728,14
1. Terrenos y construcciones	29.060.722,59	30.185.165,29
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.012.669,14	83.094.933,67
3. Inmovilizado en curso y anticipos	3.220.993,91	2.857.629,18
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a l/plazo (n.m 8.d)	8.739.054,57	11.690.050,00
1. Instrumentos de patrimonio	4.739.054,57	7.690.050,00
2. Créditos a empresas	4.000.000,00	4.000.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo (n.m. 8.a)	3.070.939,47	3.456.120,68
1. Instrumentos de patrimonio	2.877.612,00	3.239.341,74
5. Otros activos financieros	193.327,47	216.778,94
VI. Activos por impuesto diferido	8.130.946,92	8.691.450,23
B - ACTIVO CORRIENTE	84.298.100,62	69.359.219,33
II. Existencias (n.m. 10)	52.124.885,10	43.620.259,34
1. Comerciales	190.238,36	158.890,49
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	11.856.488,63	14.856.307,86
4. Productos terminados	40.078.158,11	28.605.060,99
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (n.m. 8.a)	23.518.813,71	18.882.357,09
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.384.434,94	5.093.076,63
2. Clientes emp.grupo, asociadas y socios deudores	18.527.807,85	10.069.252,74
3. Deudores varios	2.158.421,12	2.578.157,99
4. Personal	4.153,83	3.241,66
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.443.995,97	1.138.628,07
IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios (n.m. 8.a)	8.350.866,89	6.476.775,73
2. Créditos a empresas	8.350.866,89	6.476.775,73
a) Empresas del grupo	6.490.337,53	5.457.817,40
b) Empresas asociadas	1.860.529,36	1.018.958,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (n.m. 8.a)	303.534,92	379.827,17
1. Tesorería	303.534,92	379.827,17
TOTAL ACTIVO (A+B)	206.934.126,52	209.644.601,23



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 19/20	EJERCICIO 18/19
A) PATRIMONIO NETO	128.088.673,77	129.510.372,68
A-1) Fondos propios (n.m.9).....	124.774.707,12	124.764.980,37
I. Capital	9.255.318,00	9.255.318,00
1. Capital suscrito cooperativo	9.255.318,00	9.255.318,00
II. Reservas (n.m.3-9).....	114.343.207,52	125.843.923,13
1. Fondos de reserva obligatorio	118.049.148,40	125.014.534,85
4. Otras reservas	-3.705.940,88	829.388,28
III. Resultados de ejercicios anteriores.....	-2.539.486,03	-
2.Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.539.486,03	-
V. Resultado de la Cooperativa	3.715.667,63	-10.334.260,76
VI. Retornos cooperativos	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (n.m.13).....	3.313.966,65	4.745.392,31
B) PASIVO NO CORRIENTE	36.369.112,28	21.618.969,60
I. Fondo de educación, formación y promoción a l/plazo (n.m.11).....	-2.868.689,34	-2.158.275,34
II. Deudas con características especiales a l/plazo (n.m.9)	487.122,00	487.122,00
1. "Capital" reembolsable exigible	487.122,00	487.122,00
IV. Deudas a largo plazo	37.525.805,32	21.880.267,63
1. Deudas con entidades de crédito (n.m.8.e)	37.089.783,07	20.893.233,74
3. Acreedores por arrendamiento financiero	376.584,75	897.874,39
5. Otros pasivos financieros (n.m.8.a).....	59.437,50	89.159,50
VI. Pasivos por impuesto diferido	1.224.874,30	1.409.855,31
C) PASIVO CORRIENTE	42.476.340,47	58.515.258,95
I. Fondo de educación, formación y promoción a corto plazo (n.m.11)...	-717.172,34	-539.568,83
II. Provisiones a corto plazo	92.554,30	-
V. Deudas a corto plazo	34.041.484,27	50.442.932,20
2. Deudas con entidades de crédito (n.m.8.e).....	33.044.374,22	47.678.297,49
3. Acreedores por arrendamiento financiero	967.388,05	2.734.912,71
5. Otros pasivos financieros (n.m.8.a).....	29.722,00	29.722,00
VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	-	-
3. Deudas con socios (n.m.8.a).....	-	-
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (n.m.8.a).....	9.059.474,24	8.611.895,58
1. Proveedores	6.299.810,37	6.747.504,88
3. Acreedores varios	15.254,87	14.903,97
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	782.598,93	800.873,20
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	578.596,28	1.048.613,53
7. Anticipos a clientes.....	1.383.213,79	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	206.934.126,52	209.644.601,23

7. Cuenta de pérdidas y ganancias

	(Debe) Haber EJERCICIO 19/20	(Debe) Haber EJERCICIO 18/19
A - OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios (nota memoria 20).....	122.409.589,56	101.337.634,09
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	11.473.097,12	-22.185,51
3. Trabajos realizados por la cooperativa con..... su estructura interna	54.467,59	159.449,11
4. Aprovisionamientos (n.m. 14)	-82.457.100,77	-65.061.817,02
5. Otros ingresos de explotación	7.253.965,39	4.081.826,75
6. Gastos de personal (n.m. 14).....	-16.294.335,12	-16.062.935,72
7. Otros gastos de explotación	-37.849.953,85	-30.027.512,20
8. Amortización del inmovilizado (n.m. 5-6).....	-8.295.255,53	-8.315.276,66
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	739.924,04	739.924,04
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8.583.236,32	-
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción (n.m. 11)	-	-
13. Otros resultados	258.769,47	-41.343,75
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+11+12+13)	5.876.404,22	-13.212.236,87
14. Ingresos financieros	145.435,46	218.521,74
15. Gastos financieros	-1.315.953,85	-892.841,21
16. Deterioro y resultado por enajenación de..... instrumentos financieros	-324.829,03	-44.216,56
A.2 RESULTADO FINANCIERO (14+15+16)	-1.495.347,42	-718.536,03
A.3 RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4.381.056,80	-13.930.772,90
18. Impuestos sobre beneficios (n.m. 12).....	-665.389,17	3.596.512,14
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.715.667,63	-10.334.260,76
B - OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5 - RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	3.715.667,63	-10.334.260,76

8 Propuesta de distribución de resultados

La Cooperativa no remunera las aportaciones al capital. El Consejo Rector de la Cooperativa propondrá a la Asamblea General la siguiente distribución del ejercicio 2019/20.

	Ejerc. 19/20	Ejerc. 18/19
Distribución:		
A cargo del Fondo de Reserva Obligatorio	1.176.181,60	-6.965.386,45
A cargo del Impuesto sobre Sociedades	665.389,17	-3.596.512,14
Reservas Voluntarias	0,00	-829.388,28
A rendimientos negativos ejerc. anteriores	2.539.486,03	-2.539.486,03
TOTAL	4.381.056,80	-13.930.772,90

9. Notas a los estados financieros

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, habiéndose aplicado las disposiciones lega-

les vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Cooperativa.

2. NORMAS DE VALORACIÓN

2.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible (Aplicaciones informáticas) se presenta por su valor de coste de adquisición deducida las amortizaciones acumuladas correspondientes, que se calculan utilizando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

2.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y el importe acumulado del deterioro reconocido. No se ha producido ningún tipo de revalorización o actualización al amparo de disposiciones legales. Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de

pérdidas y ganancias en el momento en que se producen. La Cooperativa amortiza su inmovilizado material distribuyendo el coste de sus activos entre la vida útil estimada de los mismos. Las inversiones ajenas a la explotación realizadas con cargo al Fondo de Educación y Promoción se encuentran desglosadas en cuenta separada.

2.3. Existencias

De acuerdo con la normativa legal reguladora de las Cooperativas en España, la Sociedad valora sus existencias de azúcar a un valor de manufacturación que resulta ser no superior al real de liquidación.

2.4. Acreedores Comerciales

Con el fin de ofrecer servicios adicionales a sus cooperativistas, la Sociedad actúa como

depositaria de las semillas y productos de campaña. Este apartado recoge deudas con proveedores normales y de semillas y productos por facturas pendientes de recibir.

2.5. Estado de Resultados

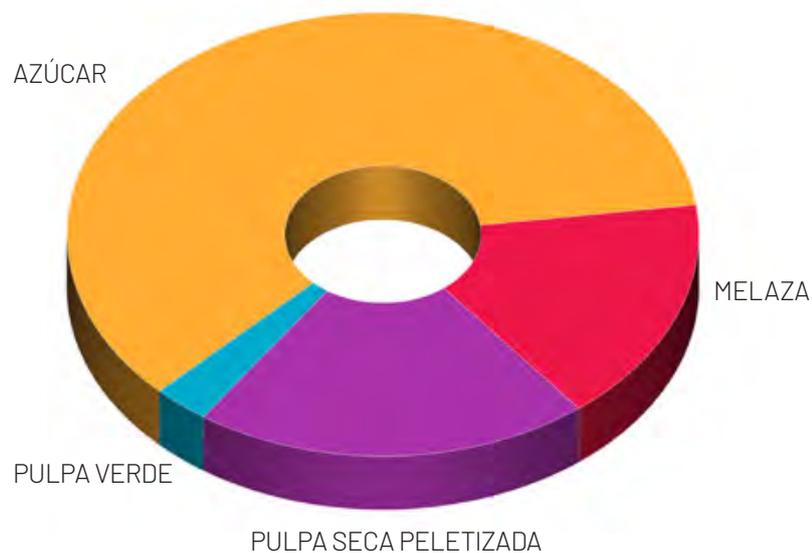
Como se indica en el apartado 2.3. de esta nota, los productos terminados se valoran a un precio no superior al real de liquidación. Este sistema supone que el resultado del ejercicio depende fundamentalmente de la producción obtenida y de los gastos de carácter general incurridos en el mismo. Según establece el artículo 74 de la

Ley 4/2002, de 11 de Abril, de cooperativas de la Comunidad de Castilla y León, de los excedentes contabilizados para la determinación del resultado cooperativo, una vez deducidas las pérdidas de cualquier naturaleza de ejercicios anteriores y antes de la consideración del Impuesto de Sociedades, se destinará al menos, el 20% al Fondo de Reserva Obligatorio y el 5% al Fondo de Educación y Promoción. Los los beneficios extracooperativos y antes de la consideración del Impuesto de Sociedades se destinará al menos un 50% al Fondo de Reserva Obligatorio.



10. Balance de productos

CONCEPTOS	CAMPAÑA 2019/2020 CANTIDAD (KG)
REMOLACHA	
REMOLACHA RECIBIDA	1.374.897.600
REMOLACHA MOLIDA	1.372.860.000
PRODUCCIÓN DE AZÚCAR	196.939.460
BALANCE DE AZÚCAR	
PORCENTAJE DE AZÚCAR SOBRE REMOLACHA MOLIDA	14,35
POLARIZACIÓN DE LA COSETA	17,22
DIFERENCIA	2,87
OTRAS PRODUCCIONES	
PRODUCCIÓN DE MELAZA	53.786.000
PRODUCCIÓN DE PULPA SECA PELETIZADA	66.055.000
PRODUCCIÓN DE PULPA VERDE	9.428.660





11. Obras realizadas y en curso

Fábrica de Azúcar

Reparación integral de los costillares superiores de las prensas de pulpa.

El agua de prensas tiene unas características muy agresivas, lo que supone el desgaste de los costillares de acero al carbono, así como un mantenimiento anual importante de limpieza de su superficie y de protección. El forrado en acero inoxidable de la parte superior de los costillares de prensas de pulpa ha supuesto una inversión de 300.000 euros, que evitará el coste de mantenimiento anual y otros inconvenientes que puedan surgir de su uso.



Reparación de la cúpula del silo de azúcar nº 2.

Los silos de azúcar, que contienen todo el producto producido, deben asegurar unas condiciones de conservación óptimas. En el caso del silo número 2 se ha reparado su aislamiento y protección para resguardarlo de las inclemencias meteorológicas evitando condensaciones en su interior. La inversión ha tenido un coste de aproximadamente 100.000 euros.



Carpintería metálica para el cerramiento del kreiss de azúcar de primera, incluido el pasillo

La zona del Kreiss es la primera zona donde se obtiene el producto final, después de la descarga de azúcar desde las centrifugas. Con la carpintería metálica instalada se cierra



mejor este recorrido para aumentar la seguridad alimentaria de nuestro azúcar.

Suministro y montaje de dos variadores de frecuencia para centrífugas de primer producto y molinos cortarraíces.

Sobre las mejoras relacionadas con la eficiencia energética de la fábrica de azúcar, este año se ha acometido la instalación de variadores de frecuencia en las centrífugas, y molinos cortarraíces. Consiguiendo reducir el consumo eléctrico de estos equipos y con una inversión de 150.000 euros.

Instalación de la acometida y dos lanzas de biogás para los quemadores de la caldera acuotubular nº 4.

Esta instalación permitirá el aprovechamiento de todo el biogás generado durante la depuración en los digestores, disminuyendo el consumo y el coste necesarios de gas natural de la red general. La inversión ha supuesto a la Cooperativa en torno a 150.000 euros.

Azucarera y planta de aceites

Unificación de CUPS punto de suministro eléctrico

El estudio de unificación de puntos de suministro eléctrico permitirá a la fábrica de azúcar disponer de una mayor cantidad de potencia contratada en el suministro eléctrico, al conectarse a la acometida de la planta de Aceites. De esta manera se optimizará la contratación del término de potencia.

Suministro de un sistema de filtración para la captación de agua del río

Las dos plantas de ACOR en Olmedo necesitan recibir agua de río sin partículas de cierto tamaño. Debido a la antigüedad y poca capacidad del clarificador antiguo, la Cooperativa ha invertido en la actualización del equipo de filtración.

El nuevo sistema, con capacidad suficiente para ambas fábricas, eliminará las partículas con un tamaño superior a las 125 micras.



12. Servicio agronómico

Una primavera escasa de lluvias hizo posible que las labores preparatorias y la siembra se realizaran en excelentes condiciones. Las altas temperaturas registradas durante el mes de febrero animaron a muchos agricultores a anticipar las siembras a ese mes, aunque la mayoría de éstas se realizaron durante el mes de marzo.

Las abundantes precipitaciones del otoño anterior, especialmente intensas durante el mes de noviembre, permitieron aumentar significativamente la cantidad de agua embalsada en los pantanos de la región, y mejorar la situación de los acuíferos en las zonas de riego con perforación. Esta situación, unida a las excelentes condiciones meteorológicas de la primavera, influyeron positivamente a la hora de realizar las siembras de remolacha por los socios, llegándose a contratar 14.099 hectáreas lo cual supuso un incremento del 35,7% respecto a la superficie contratada en la anterior campaña.

El ambiente seco durante la época de emergencia de las plantas favoreció la implantación del cultivo en ausencia de problemas fitosanitarios. Las heladas registradas durante varios días de marzo y principios de abril afectaron a algunas parcelas, sobre todo a aquellas que se sembraron en la primera quincena de marzo. Los mayores daños por helada se

registraron en algunas zonas de Ávila, Segovia, Palencia y Burgos, donde hubo parcelas que perdieron parte de las plantas. Otras se vieron más seriamente afectadas e, incluso, fue necesario volver a sembrarlas.

El posterior desarrollo del cultivo fue bueno en general, no habiéndose presentado ningún problema fitosanitario grave tanto de plagas como de enfermedades, tan solo es de destacar las altísimas temperaturas registradas durante buena parte del mes de junio que obligaron a intensificar la dosis y frecuencia de los riegos, para mantener la planta con un grado de humedad que compensase su efecto.

El notable incremento de superficie de remolacha contratada por la Cooperativa supuso un reto importante para la actividad de la fábrica de azúcar, y sobre todo desde el punto de vista de la organización de la recepción.

Avisos de socios de ACOR atendidos por el Servicio Agronómico

COLZA	170
GIRASOL	25
REMOLACHA	676
TRIGO	18
TOTALES	889

A diferencia de la primavera, el otoño resultó especialmente generoso en precipitaciones. Desde el inicio de la campaña de recepción en la mayoría de la región se registró una pluviometría en torno a los 200 l/m². El agua acumulada en el suelo dificultó mucho las tareas de recolección de la raíz, que en numerosas ocasiones fue imposible realizarlas en unas condiciones de terreno adecuadas, habiéndose tenido que interrumpir los arranques varias veces debido al exceso de humedad del suelo. A pesar de todo se pudo mantener el abastecimiento de raíz de manera bastante uniforme a la fábrica, aunque en ocasiones hubo que bajar el ritmo de molienda para adaptarlo al suministro de remolacha desde las parcelas.

Colza

Las escasas precipitaciones registradas durante los meses de septiembre y octubre, periodo en el que la colza debe implantarse y alcanzar un grado de desarrollo que le permita pasar el invierno adecuadamente, unida a la climatología seca de la primavera, que perjudicó todavía más el desarrollo del cultivo, afectaron negativamente a los rendimientos obtenidos, sobre todo en los secanos.

Las colzas de regadío, a pesar de haber conseguido un buen desarrollo, no llegaron a alcanzar el porte de otros años más benignos, siendo la ramificación más baja en el tallo y menos intensa. En general se perdieron algunos pisos de floración por la incidencia de heladas al inicio de la primavera, y golpes de sol con altas temperaturas al final de la floración.

Las fuertes tormentas registradas en algunas localidades, durante los primeros días de julio, con la colza a punto de ser cosechada, ocasionaron daños, que en algunos casos

llegaron a ser importantes, mermando notablemente la ya de por sí escasa cosecha.

Girasol

Al contrario de lo que se esperaba, en un año con una primavera tan seca, la superficie de siembra de girasol aumentó con respecto a años anteriores (en torno al 7%). Esto pudo ser posible debido a que justo en el momento de la siembra se registraron algunas lluvias que sirvieron de aliciente para realizar esta labor.

Con estos condicionantes meteorológicos la implantación del girasol resultó bastante irregular, y su posterior desarrollo también se vio afectado negativamente por la ausencia de humedad en el suelo. Además, las altas temperaturas registradas en el momento de la floración mermaron aún más el ya escaso potencial productivo que presentaba el cultivo.

Las tormentas caídas a finales de agosto, aunque escasas, sirvieron para incrementar un poco los rendimientos de aquellas parcelas de siembra más tardía, ya que el agua caída en ese momento ayudó a mejorar la maduración de la pipa.

El Servicio Agronómico ha continuado con su labor de investigación y de atención personalizada al socio, así como participando en diferentes jornadas divulgativas y elaborando artículos técnicos relacionados con la actividad de la Cooperativa.

Además de los ensayos que viene realizando el Servicio Agronómico, y que se detallan en las siguientes tablas, como novedad en esta campaña se realizaron dos ensayos de variedades de soja y sorgo en colaboración con la Comunidad de Regantes del Canal del Pisuerga.

Nº de ensayos	Cultivo y tipo de ensayo	Nº de microparcels
COLZA		1.097
3	Variedades Otoño Secano	387
3	Variedades Otoño Regadio	396
2	Variedades Genvce	174
4	Otros	140
GIRASOL		825
3	Variedades Secano	387
3	Variedades Regadio	378
1	Herbicidas	42
1	Abonado	18
REMOLACHA		994
3	Variedades Rizomania	180
2	Variedades Nematodos	114
2	Variedades Rizomania Ministerio Agricultura	472
2	Variedades Nematodos Ministerio Agricultura	102
1	Variedades tolerantes a la amarillez virótica	30
1	Herbicidas	78
1	Abonado	18
SOJA		36
1	Variedades	36
SORGO		39
1	Variedades	39
39	TOTALES	2.991

Análisis realizados a los socios de ACOR

SUELOS	2.287
Para abonado de remolacha	2.198
Para abonado de colza	23
Para abonado de girasol	10
Para abonado de trigo	56
NEMATODOS	1.918
AGUAS PARA RIEGO	14
FERTILIZANTES	18



13. Fondo de educación y promoción

Comunicación y Relaciones Institucionales

El departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales ha afianzado su labor estratégica durante el ejercicio 2019-2020. Entre los principales objetivos alcanzados están la optimización de recursos disponibles, el crecimiento de impactos en medios de comunicación y la correcta canalización de la información, apostando por la tecnología y la reducción de documentación física.

Al igual que ha sucedido con otros servicios de la Cooperativa, desde el comienzo de la pandemia, las acciones que gestiona el departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales ha tenido que adaptar sus mecanismos de funcionamiento y difusión, evitando así desplazamientos de personas o favoreciendo el contacto vía online.

A finales del mes de enero de 2020, ACOR anunciaba el nombramiento del periodista leonés Eduardo Gordaliza como nuevo director de Comunicación, en una apuesta firme de la Cooperativa por reforzar un departamento esencial en la comunicación con los socios y trabajadores.

Gestión revista ACOR

En el ejercicio anterior la revista de ACOR presentó varios cambios de diseño y contenido. Durante este 2019-2020 se han

publicado fotografías de mayor calidad, reportajes más humanos y entrevistas a personalidades de interés para el sector. También se desarrollan reportajes técnicos, de mercado e informaciones agronómicas para estar al día de lo que sucede en agricultura y, muy especialmente, en remolacha, colza, girasol y frutos secos.

Donaciones

Debido a la situación provocada por la emergencia sanitaria, numerosas asociaciones y organizaciones benéficas solicitaron ayuda a la Cooperativa. ACOR distribuyó más de 25 toneladas de azúcar, desde el mes de marzo a julio de 2020.

En el mes de junio se llevó a cabo una campaña solidaria de recogida de alimentos entre los empleados en todos los centros de trabajo de ACOR. Para ello se instalaron cajones contenedores donde depositar los productos, especialmente legumbres, leche o arroz. El total de kilos recogidos se entregaron en el Banco de Alimentos.

Redes sociales

La participación de ACOR en redes sociales ha crecido considerablemente en este último ejercicio. Es destacable el desarrollo



que ha alcanzado LinkedIn, donde se han superado los 1.000 seguidores y las visualizaciones se han multiplicado exponencialmente. También ha aumentado el consumo de contenido del canal de YouTube de ACOR, gracias a la implementación de contenidos propios, especialmente audiovisuales. Por otro lado, Facebook y Twitter consolidan su posición como redes favoritas para interactuar y compartir contenido.

Intranet

ACOR ha conseguido también mejorar su comunicación interna, es decir, aquella que vincula a los empleados de cualquier nivel y en cualquier centro de trabajo. A principios del 2020 se presentó el proyecto para la creación de la intranet de ACOR, un canal de información interno con multitud de utilidades para la Cooperativa, como el almacenamiento de documentación o la posibilidad de trabajar un mismo documento desde distintos equipos. En consonancia con la máxima de eliminación de papel y documentación física que rige a la Cooperativa, la intranet de ACOR se convierte así en un gran aliado para sus empleados.

Acuerdo Escuela Superior de Diseño

ACOR alcanzó un acuerdo de colaboración con la Escuela Superior de Diseño de Valladolid para becar el proyecto de uno de sus alumnos. Para ello, todos los participantes presentaron un diseño de packaging (envoltorio) para el azúcar blanco de un kilo. La Escuela escogió los diez mejores trabajos y estos fueron expuestos en el escaparate de las Oficinas Centrales de ACOR, en el Paseo Isabel la Católica. El alumno ganador recibirá una beca económica de 750 euros para continuar con sus estudios



Jornadas de remolacha

ACOR organizó junto a la revista Tierras una jornada técnica bajo el título 'Remolacha un cultivo con futuro' en la que se analizaron aspectos clave del sector. Tanto en las ponencias como en las mesas redondas participaron técnicos de ACOR y socios.

Relaciones sociales

Visitas a fábrica

El 4 de noviembre del 2019 el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, visitaba la fábrica de azúcar en Olmedo para conocer detalladamente el proceso productivo y apoyar al sector remolachero azucarero. El presidente de ACOR y el Consejo Rector acompañaron a las autoridades en el recorrido en el que también participaron el consejero de Agricultura, Jesús Julio Carnero; el presidente de la Diputación, Conrado Íscar; y el alcalde de Olmedo, Alfonso Centeno. En la visita también estuvieron presentes los empleados de ACOR, que posaron en la foto de familia de todo el grupo.

Desde el mes de marzo del 2020 las visitas a las fábricas de la Cooperativa han sido suprimidas, excepto para cubrir necesidades del negocio o de tipo institucional.

Viajes

En el mes de febrero del 2020 un grupo de socios viajó a Egipto para recorrer la tierra de los faraones con un crucero por el Nilo. Las propuestas posteriores tuvieron que ser canceladas por la pandemia. Asimismo, una pequeña representación de socios de ACOR visitó Israel y las islas del Caribe, que fueron otras de las opciones presentadas por las agencias de viajes participantes.





Certamen de pintura ACOR de Castilla y León

La celebración de la vigésima edición del Certamen de Pintura ACOR de Castilla y León batió un récord de participación, puesto que se recibieron 172 obras. La principal novedad de este año para los participantes fue la presentación telemática de sus creaciones, a través de la página web www.mundoarti.com. El ganador fue Javier Riaño, abulense afincado en Zaragoza, por su obra 'Long distance runners'.

La edición constató el apoyo de ACOR a las artes de Castilla y León durante 20 años, como conocimos en el histórico de estas dos

décadas: "La vinculación de ACOR con las letras y las artes de la Comunidad se remonta a 1987, primeramente, a través de un certamen literario, que se convocó hasta 1999, año en el que nace el Certamen de Pintura ACOR de Castilla y León. Durante cuatro ediciones, el concurso convivió con otra convocatoria dirigida únicamente a Socios de la Cooperativa. Con el paso de los años, el Certamen de Pintura ACOR se ha convertido en un referente de la región, lo que ha supuesto contar con grandes figuras del arte, no solo entre el jurado, sino también entre los participantes. Además, esta apuesta por la producción artística está más viva que nunca con el vigésimo aniversario de la muestra".

Bolsas de estudios

Durante el ejercicio 2019-2020 se concedieron más de 61.000 euros en ayudas que estuvieron repartidos en 341 bolsas de estudios para socios y 26 para trabajadores. En total se entregaron 154 becas para la ESO o Grados medios, 95 para Bachillerato o Grados Superiores y 128 para grados universitarios.

En cuanto a los estudios con más bolsas concedidas, según datos del curso anterior, los primeros puestos los ocupan ESO, Bachillerato y el ciclo formativo de Grado Superior. En lo referente a grados, el orden registrado es medicina, ingeniería agrícola y del medio rural y maestro de educación primaria.

Sorteo para asistentes a las juntas preparatorias

Las empresas colaboradoras con la tarjeta ACOR ofrecieron nuevos obsequios a sortear entre los socios asistentes a las juntas preparatorias del año pasado. Como siempre, el sorteo se realizó ante notario y los premios entregados fueron una televisión inteligente de 40 pulgadas marca NEVIR, un reloj de acero marca TISSOT, un ordenador ACER Swift 1, un crucero por el Mediterráneo de una semana de duración, un iPhone11 Black de 64GB y un jamón gran reserva con un lote de ollas; gentileza de Cajamar, Tremiño Joyero, Fertifluid, Mapfre, Telefónica y Embutidos Eresma, respectivamente. Los premios estuvieron muy repartidos por la Comunidad y recayeron en casi todas las provincias.



Otros

Seguros ACOR

En el mes de julio del 2019 la Cooperativa firmó un acuerdo con Recoletos Consultores para poner en marcha el área de Seguros de ACOR. Gracias a este nuevo servicio, tanto socios como empleados pueden asesorarse para cualquier tipo de seguro y buscar los precios más competitivos del mercado.

La implantación de este servicio se hará de la mano de Recoletos Consultores y su broker Spasei, grupo especializado en el desarrollo de corredurías de seguros corporativas.

Charlas informativas de remolacha

En el mes de febrero del 2020, la Cooperativa convocó a sus socios para mantener unos encuentros con el presidente de ACOR, Justino Medrano, y los técnicos de la zona correspondiente con el fin de aclarar todas las dudas sobre el cultivo de la remolacha. Las jornadas tuvieron buena acogida y se celebraron en las localidades de Ataquines, Tordesillas, Cuéllar, Arévalo, Torquemada y Villoria. J. Pedro Medina, director general de Política Agraria de la Junta de Castilla y León, acompañó al presidente en uno de estos encuentros con los agricultores.

Proyecto pistachos

El 9 de enero de 2020 ACOR, junto a la cooperativa Piñonsol, ofreció una jornada informativa sobre el cultivo del pistacho. La cita reunió a numerosos socios y a otros agricultores interesados en ampliar sus conocimientos en este proyecto. Un mes más tarde ACOR presentaba el servicio de gestión completo de cultivos leñosos para sus socios. Una nueva iniciativa para gestionar

con garantías las plantaciones de pistacho o almendro.

Premios ingenieros de valladolid

A finales de 2019 la Cooperativa obtuvo el reconocimiento a la mejor transformación digital en una industria concedido por el Colegio de Ingenieros de Valladolid en la tercera edición de sus Premios de la Industria. El galardón reconoció las mejoras tecnológicas desarrolladas en la planta de azúcar de Olmedo y su adaptación a la denominada industria 4.0.









Edita: ACOR
Depósito legal: VA-769-2016

Esta memoria se ha impreso en papel con certificación



acor



Para más información sobre nosotros consulta
www.acor.es

También estamos en redes sociales:



[facebook.com/AcorCoop](https://www.facebook.com/AcorCoop)



[@acor_coop](https://twitter.com/acor_coop)



[/CooperativaAcor](https://www.youtube.com/CooperativaAcor)



[ACOR, Sociedad Cooperativa General Agropecuaria](https://www.linkedin.com/company/ACOR-Sociedad-Cooperativa-General-Agropecuaria)